



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

069-14

Salta, 17 FEB 2014
Expediente N° 12167/13

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Laura Perez realiza donación de una Netbook Bangho en el marco de aporte institucional como becaria de la Convocatoria 2013 de Becas de Investigación Carrillo - Oñativia de la Comisión Nacional Salud Investiga, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación; y,

CONSIDERANDO:

Que la donación será destinada a la Cátedra Comunicación en Nutrición de esta Facultad.

Que se cuenta con los informes de la Dirección de Patrimonio, Unidad de Auditoría Interna y Asesoría Jurídica quienes indican los pasos a seguir en esta situación sin poner objeciones al trámite iniciado.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite Despacho N° 80/13 aconsejando aceptar, agradecer e ingresar patrimonialmente la donación efectuada.

POR ELLO:

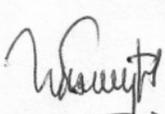
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/13 del 17/12/13)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aceptar la donación realizada a esta Institución en el marco de las Becas de Investigación Carrillo - Oñativia 2013, que consiste en una Netbook marca Bangho con destino a la Cátedra. Comunicación en Nutrición por un valor de \$1999 (mil novecientos noventa y nueve pesos)

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Departamento Patrimonio a sus efectos


Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa